

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 16 DE JULIO DE 2013.

NÚMERO. ACT/JG/16/07/2013

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día martes dieciséis de julio de 2013, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1.- Participación institucional en el Octavo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos.
 - 4.2.- Exposición de temas vinculados al cumplimiento de la Ley General de Armonización Contable.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el primero de julio del año 2013, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el primero de julio del año 2013.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/16/07/13.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el primero de julio del año 2013, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Participación institucional en el "8º Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos."

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En días pasados se recibió atenta invitación para asistir al "8º Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos", que se llevará a cabo en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, los días 8 y 9 de agosto del año en curso, este Congreso destaca por que a la largo de los ocho años que tiene de realizarse ha buscado generar sinergias y converger en mesas de discusión y diálogo sobre el ejercicio de la Autonomía en este tipo de organismos.

Entre los temas que serán abordados en las conferencias magistrales destacan los siguiente: "La Participación Ciudadana en el Fortalecimiento de los Derechos Humanos" "La Participación Ciudadana y el Derecho a Saber"; "Profesionalización. Fortalecimiento de los OPA's"; "Reforma del Estado Mexicano y su Impacto en los OPAM's", así como también destacan en las Mesas de Trabajo, los temas siguientes: Ciudadanía y Derechos Humanos, Ciudadanía y el Derecho a Saber; Ciudadanía y Profesionalización.

Por otra parte, y previo a la celebración de este Congreso Nacional, tendrá verificativo el día miércoles, siete de agosto del año en curso, la XVI sesión ordinaria de la Región Centro de la COMAIP, misma que se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo, en este foro, se tocarán temas relacionados con: los avances del ABC de la privacidad y del Proyecto de Capacitación que en materia de protección de datos personales impartirá el IFAI, a cargo del Comisionado Mucio Israel Hernández Guerrero, Coordinador de la Comisión de Datos Personales, el estudio de la Métrica de la Transparencia 2013, a cargo del Comisionado David Mondragón, Coordinador de la Comisión de Evaluación e Indicadores y los avances de las Reformas Constitucionales en materia de Transparencia, a cargo del Comisionado Oscar Guerra Ford, Presidente del INFODE, entre otros temas. De conformidad con lo anterior, someto a consideración de este Órgano de Gobierno, la asistencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, del Gestor de Innovación Institucional Juan Carlos Chávez y el de la voz, a los eventos antes citados, ya que por una parte permitirá reforzar el trabajo que se realiza en este Instituto, así como en mi calidad de Presidente de la COMAIP, es necesaria mi participación, para atender asuntos relacionados con mi encargo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, para participar en la XVI sesión ordinaria de la Región Centro de la

COMAIP en Pachuca, Hidalgo, la cual tendrá verificativo el día miércoles, siete de agosto del año en curso, así como asistir al 8° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, que se llevará a cabo los días 8 y 9 de agosto también en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/16/07/13.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba la participación del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, de la Conseja Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote y del Gestor de Innovación Institucional Juan Carlos Chávez Castañeda a la XVI sesión ordinaria de la Región Centro de la COMAIP en Pachuca, Hidalgo, la cual tendrá verificativo el día miércoles, siete de agosto del año en curso, así como sus asistencias al 8° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, que se llevará a cabo los días 8 y 9 de agosto también en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realicen traslados terrestres, así como, los gasto de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en exposición del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, tenemos el relativo al siguiente:

Punto específico:

4.2. Exposición de temas vinculados al cumplimiento de la Ley General de Armonización Contable.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En el mes de enero del 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Cabe puntualizar que esta Ley y el Consejo encargado de su vigilancia, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, en este sentido, y con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, será necesario que este Instituto adquiera el programa SACG (Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental). Este es un Sistema informático simplificado que sirve para apoyar a los entes públicos, ya que nos permitirá dar cumplimiento a los registros contables como lo establece la normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, facilitando con ello las tareas de fiscalización.

Asimismo, será necesario aprobar igualmente la actualización anual que requiere dicho Sistema.

De conformidad con lo anterior, será necesario emitir pronunciamiento respecto a la obligatoriedad que establece nuestro Reglamento Interior, en su artículo 20 fracción V, relativo a tener que presentar a esta Junta de Gobierno el informe mensual de ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, ya que como antes se menciono, deberemos apegarnos al sistema de registro contable de esta Ley, lo que implicará que deberemos capturar de manera retroactiva los informes mensuales a partir del mes enero del año en curso. En este sentido, propongo a esta Junta de Gobierno, instruir a la Dirección de Administración, para que dé inicio a este nuevo registro contable en el programa SACG, de tal manera que antes que concluya el presente año ya tengamos regularizada esta obligación. En este sentido, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior, se propone instruir a la citada Dirección para que remita, a partir de su captura, los reportes mensuales que se vayan generando a través del SACG, ya que a través de éstos será cumplimentada esta obligación.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/16/07/13.03	Se aprueba la adquisición del programa SACG (Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental), con la
--------------------------------------	--

	<p>finalidad de dar cumplimiento a la obligación que como Ente Público nos impone la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el pago de la actualización anual que requiere el citado Sistema.</p> <p>Se acuerda instruir a la Dirección de Administración para que realice, de manera retroactiva la captura a partir del mes de enero del año en curso, del registro contable ante el SACG y remita a esta Junta de Gobierno, los reportes que se generen, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 fracción V del Reglamento Interior del ITAIPQROO.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco, el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Retomando el acuerdo tomado por los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, en la reunión de trabajo celebrada el día ocho de julio del año en curso, acuerdo de referencia que obra plasmado en el acta circunstanciada que para tal verificativo se levantó por parte de la Secretaria Ejecutiva, en este sentido propongo que éste sea sometido a votación de este Órgano Colegiado a efecto de que sea elevado a calidad de acuerdo de Junta de Gobierno y dicha minuta de trabajo quede como anexo a la presente acta de sesión ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

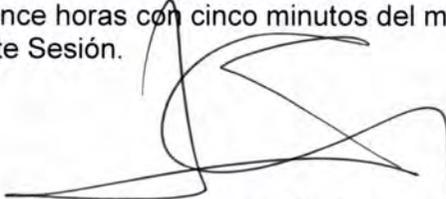
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

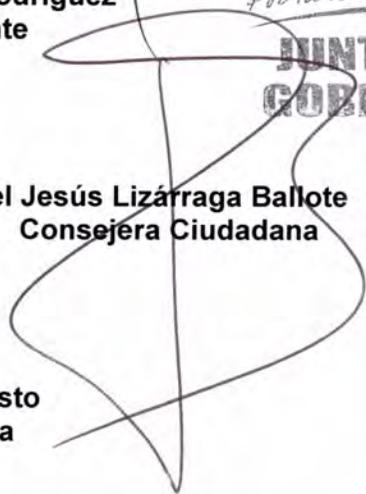
<p>Acuerdo ACT/JG/05/06/13.04</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad los acuerdos plasmados en la Minuta de la reunión de trabajo efectuada el día ocho de julio del año en curso.</p>
--	---

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaría Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL 2013, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.